

LLAMADO ESPECÍFICO PARA EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL DE AMSTERDAM IDFA 2019

Llamado abierto para profesionales del cine documental con proyectos finalizados o en desarrollo interesados en participar en el **Festival Internacional de Cine Documental de Amsterdam**, IDFA, que tendrá lugar del lunes 20 de noviembre al 01 de diciembre de 2019 en la ciudad de Amsterdam, Holanda.

Para este llamado específico de la “Convocatoria de fomento para la presencia en espacios internacionales”, **el ICCA cuenta con 5 cupos.**

Es indispensable la lectura total de las **Bases Específicas de la Convocatoria** antes de realizar la postulación a través del formulario correspondiente. Los dos documentos se encuentran disponibles en:

<http://www.cineyaudiovisual.gob.ec/postulacion-a-incentivos-para-el-desarrollo-y-participacion-del-cine-y-el-audiovisual-ecuatorianos-en-espacios-internacionales-para-personas-naturales/>

Para la postulación debe presentarse la visa respectiva o en su defecto la fecha de entrevista en el consulado. La visa es un requisito indispensable para la firma del convenio mas no para la postulación.

Los requerimientos para el trámite con la Embajada de Holanda se puede encontrar en:

<https://www.paisesbajosytu.nl/documentos/publicaciones/2017/01/01/checklist-schengenvisum---visado-familiares-o-amigos-es>

Nota: todos los trámites y procesos para la obtención de la visa son de exclusiva responsabilidad del postulante.

ACREDITACIÓN:

Para este llamado específico la acreditación no será un requisito para la postulación, pero es un requisito indispensable para la firma del convenio.

Toda la información referente a las acreditaciones para el Docs for Sale, IDFA Forum o para el Festival se puede encontrar en:

<https://www.idfa.nl/en/info/accreditation>

Entregar el Formulario de Postulación debidamente suscrito con tinta de color azul junto con la documentación requerida desde el 15 de julio hasta el 09 de septiembre del 2019 a las 16h00, en las oficinas del ICCA, ubicadas en: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, Edificio Contempo, Piso 9. Quito – Ecuador.

En el caso de documentación enviada por correo postal certificado, se tomará en cuenta la fecha de recepción de los documentos en las oficinas de servicio de mensajería utilizada.

El ICCA organizará una reunión preparatoria antes del evento. La fecha se anunciará oportunamente a los beneficiarios.

